

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 17.109

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 5 Ptas.  
Por trimestre... 1500  
Por un año... 5500  
Por trimestre... 1500

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## IBERO-AMERICANISMO

Antes de ser descartada toda cuestión de dominio español en América, cualquier proyecto de acercamiento, cualquier idea de afinidad, cualquier trabajo conciente de integración entre la progenitora y sus hijas, encontraba resistencias que parecían invencibles. Personas aún en la arena las huellas que dejara la lucha por la independencia de estos países, y envuelto el criterio en las llamas de la pasión, mal podía la verdad abrirse paso para iluminar con su luz purísima un campo sistemático y tenazmente cerrado a todo examen racional. No hemos de referirnos ahora a los esfuerzos muy nobles y muy meritorios de ciertos espíritus superiores para quienes el amor acendrado a un país jamás mercedó el reconocimiento de la vieja metrópoli, por el trabajo común de las tres centurias y por la herencia impercedera que aquí legara, arriar para siempre su pabellón del mundo traído por ella al concurso general humano. Los hombres que obedeciendo a este impulso elegían una atmósfera elevada y serena para su análisis histórico, descollaban, con raras excepciones, en los partidos representantes de la política de permanencia, mientras aquellos que se les oponían al nombre del progreso, rechazaban a la vez su credo político y su criterio científico, como si la pasión sobre las cosas presentes y la severidad del juicio respecto del pasado fuesen fenómenos necesariamente inconciliables. Aspanza tiempos más venturosos, creadas por virtud de hondos sacudimientos sociales nuevas circunstancias, los amanes de la tradición no han cambiado de rumbo; pero en sus apreciaciones sobre el desenvolvimiento de unión indispensable entre los pueblos de nuestra lengua, colocan en primer término el factor sentimental y producen de ese modo cierta desconfianza en la eficacia de sus generosos razonamientos. A llenar el hueco de tal situación pudiera resultar ha venido recientemente una juventud serena, pensadora, bien nutrida de ciencia, que dedicada, libre de prejuicios, al estudio de los fenómenos sociales, y no obstante el radical de sus ideas, trabaja sin descanso por empujar el movimiento ibero-americano hacia esferas de luz, por renovar las fuentes de su noble ingenio, por establecer las leyes de su pacífica evolución y por inducirle a sostener su carácter, a cultivar sus virtudes propias, a mantenerse idéntico al mismo, si quiere conservar, con vida independiente, el derecho a cooperar en la civilización universal. El movimiento, que parece ya definitivamente conquistado por la vida hispano-americana, se examina, siguiendo un admirable y severo orden lógico, la existencia del ser castizo a las bases racionales de su evolución. Muerto el germen romántico-político, agido a destiempo, más por esfuerzos de la imaginación que por mandatos de la necesidad, es natural que sobre la existencia, ya bien comprendida y sustentada, se emprenda el aquietamiento de un estado económico fuerte, el bien debe coincidir en parte con estados científicos y artísticos, donde que predomine por el tiempo suerte para que la debilidad del organismo material no impida el pronto y sano advenimiento de la verdad y la belleza. Por estas causas, después del acercamiento entre sí y con su antigua metrópoli, lo que queremos elevar con empeño en los pueblos latino-americanos es su esfuerzo por constituirse en fuertes organismos económicos que puedan subir con desahogo la brillante escala del progreso. Resulta esto tan delicado, que no nos va un orléite mayor ó menor de seriedad y cultura, sino la propia misma. ¿Y hay algo que demande mayor cuidado que aquello que directamente a nuestra vida? Los movimientos en economía exigen más que en política. Ofrecen mayor importancia los organismos a los camos del ser que a los de la forma de desenvolvimiento. Las transformaciones fisiológicas parecen más lentas y más que las transformaciones psicológicas, y quizá no sea aventurado

afirmar que aquellas preceden a estas en el proceso social.

De todos modos, sólo podemos llamarnos soberanos cuando nos bastamos a nosotros mismos en la medida que requiere la civilización. La verdadera independencia afecta por igual al individuo y a la colectividad. Afecta al individuo, porque los estímulos personales son la condición necesaria de su progreso, y afecta a la colectividad, porque tanto como exalte la cooperación libre con los demás pueblos al bienestar humano, humilla y desalienta encontrarse respecto de alguno de ellos en estado de dependencia. Considero, pues, del mejor augurio la gran preocupación en que han entrado los pueblos hispanos de América por constituirse en sólidas entidades económicas. La idea de existencia, de robustez, de grandezza, es inseparable en los seres racionales de la idea de finalidad. Pasa el organismo nacional morir a mano airada, pero también puede desaparecer lentamente por ausencia ó por atrofia.

La previsión más elemental aconseja tonificar interiormente, tener siempre preparado a la defensa exterior, encauzar sus naturales expansiones en aquellos límites y valladares donde la acción no resulte perturbadora al derecho de otros organismos, con igual razón para vivir libremente.

Cuando surge algún obstáculo en esta marcha, los patriotas sinceros, los pensadores serios, los espíritus justos tienden a evitarlo, ya que no pueden destruirlo. Y así se explica la actitud, cada día más discreta y más firme, de las secciones políticas hispano-americanas, frente a las desahogadas ambiciones de otro pueblo y de otra raza, que, cuando no conspira contra la propiedad nacional de sus vecinos, tiende a imitar la esfera de acción libre que estos necesitan para llenar su destino.

¿Cómo nos vamos oponiendo a tal corriente? Son buenas señales de los tiempos el estrechamiento del lazo de solidaridad entre el viejo tronco y sus hermosas ramas, y el cultivo, cada día más tenaz, de cuanto, fluyendo de aquel elevado origen, ha de perpetuar, dentro de un amplio fondo común, la especialidad de la familia española, adueñada, en gran parte, de este vasto continente.

¿Puede verse con indiferencia este movimiento, esta atinada orientación, por cuantos llevamos el alma plena de ideales latinos, por cuantos creemos que si la luz de esos ideales se apagase en el camino de la humanidad, la noche de la fuerza, de la opresión, del dominio explotador, sin conciencia y sin entrañas, se nos echaba encima con toda su pesadumbre y su barbarie? ¡Impide acaso la distancia, la diferencia de clima, la variedad de producciones, la existencia de distintos componentes étnicos, la independencia política de cada Estado, que lleguemos a una inteligencia y a una armonía en que la fuerza del tipo entero sirva para garantizar y proteger la especialización de las partes que lo componen?

El hecho social, el fenómeno que da unidad y consistencia a los grupos humanos, el que atiende a las afinidades para organizarnos y engrandecernos, se refiere siempre a un estado de ánimo, a lo que llaman los sociólogos *conciencia de la especie*.

Cuando hemos hablado de la raza, manifestamos que no aludíamos precisamente al origen común étnico, sino a cierta identidad psicológica que conciente ó inconscientemente empuja a una ó varias colectividades a realizar fines semejantes. El punto de enlace acaso se determine mejor en la esfera de los sentimientos y de las ideas que en la estructura orgánica, y aún en la de los antecedentes históricos.

De todas maneras, el estudio y el reconocimiento de este fenómeno nos lleva a la convicción de que, fruto ó no de la voluntad, existe afinidad moral positiva, indestructible entre los pueblos ibero-americanos, tal cual la naturaleza ha querido elaborarla, sea para goza y ventura de muchos, sea para odio y pena y desesperación de no pocos.

¿Qué importan pequeñas desavenencias de momento? La afirmación del tipo definitivo será fruto de todos, y la

historia reconocerá al fin que hemos mantenido en la humanidad uno de los obreros que han hecho más hermosa y más digna labor, en concurrencia con cuanto han producido de mejor las demás razas civilizadas.

TELESFORO GARCÍA,  
Presidente de la Cámara Española de Comercio en Méjico.  
(Unión Ibero Americana).

## Carta de Viena

(De nuestro servicio especial)

Discurso del Trono.—La triple alianza.—Reforma electoral.—Escándalo parlamentario.—Los chinos en Hungría.

Las tendencias reveladoras en el discurso del Trono acerca de la política exterior, son objeto de vivos comentarios en los círculos de esta capital.

El emperador Francisco José, dirigiéndose a las Delegaciones húngaras, manifiesta extensamente los motivos que justifican la conveniencia de un cordial arreglo austro-ruso; pero a la vez se observa que apenas hace mención de la Triple alianza. En este detalle se quiere hallar una prueba de que las relaciones entre Italia y el imperio austro-húngaro van siendo cada día menos íntimas, aunque no lleguen a parecer ásperas y tirantes.

En el Reichstag se discutía la reforma electoral de los distritos de Bohemia.

Desde los tiempos del conde Baden, los diputados de aquel tienen bien acreditadas sus energías, y más de una vez han lanzado por los aires pupitres y tinteros en sustitución de argumentos razonables y persuasivos.

Ahora el conde Krenaritz había presentado una proposición tendiendo a conseguir la reforma objeto de continuos fracasos.

Procedióse a votarla, y al ver que la mayoría alemana continuaba ahogando los esfuerzos de los bohemios, gritaron:

¡Vergüenza! ¡Escarnio! é inmediatamente quedó convertido al salón de sesiones en campo de batalla.

El grupo de rebeldes asaltó la tribuna presidencial, y todos los documentos que estaban sobre la mesa fueron esparcidos por el suelo.

Los ministros no acertaban a calmar aquella manifestación tumultuaria de imponentes protestas.

Udrad, diputado gigantesco, dotado de fuerzas colosales, se apodera de una silla, y alzándola en alto, la arroja en medio de la multitud.

El presidente de la Cámara suspende la sesión, y desaparece. ¡Falsario! ¡Escafador! grita el bohemio Klofac, al que había verificado el recuento de los votos.

En contestación a estos agravios, el procer insultador recibe dos fuertes cachetazos.

Generalizada la pelea, menudean los apóstrofos y los golpes entre uno y otro bando, y el piso se cubre con movible alfombra de cuellos, puños, botones, pañuelos y corbatas.

Intervienen las ambulancias sanitarias; paulatinamente van quedando fuera de combate los elementos más belicosos, y al fin, después de media hora, se restablece la calma.

El conde Vetter vuelve a ocupar la presidencia, y declara exacto y bien practicado el escrutinio, protestando contra los sucesos ocurridos, que constituyen un memorable y monumental escándalo en los anales del sesudo parlamento austriaco.

Eran ya bastante graves los conflictos ocasionados por la lucha de razas, dentro del imperio austriaco, y según todos los indicios, aún se trata de abrir campo a nuevas contradicciones de análoga naturaleza.

La Asociación agrícola del condado de Behe, en Hungría, acaba de acordar por unanimidad un llamamiento a los colonos chinos.

Por regla general, en el territorio húngaro no está permitida la inmigración de los extranjeros.

En la actualidad las discusiones entre los obreros del campo darán lugar a que se abran las puertas a los enjambres advenedizos.

Desde luego, si el día 3 de Enero los

segadores se niegan a firmar sus contratos, serán reclutados en China más de 15.000 colonos con destino al condado de Behe. El ejemplo puede servir por toda Hungría, y la numerosa demanda de brazos para la siembra dará a este país el aspecto de una colonia del celeste imperio.

2 Diciembre.

ZERKOE.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La moda, esta vez, contra lo que suele tener por costumbre, ha ofrecido estos últimos días una extraña particularidad.

Digo esto, porque consiste en la sencillez, en la simplicidad, en una marcada tendencia a lo exclusivamente natural, sin mezala alguna de preparación ni afeite industrial.

Me refiero a las plumas de avestruz, preferente adorno de los más elegantes sombreros.

La humilde pluma ha venido a ser un precioso ornamento, y unas cuantas de ellas, sin peinar, rizar, ni teñir, sino naturales, recatas, de un color neutro, son hoy el más preferido adorno de los sombreros de una mujer a la moda.

Desde luego, estas plumas, sin composición alguna, pueden perfectamente afrontar las lluvias y las brumas del invierno, lo cual viene a constituir un rudo golpe para los talleres de plumas, la *plumasserie*, arte tan antiguo que se remonta a la época de la Caballería andante.

El Renacimiento colocó también plumas en todos los cascos, pero en cuanto a plumas de avestruz al natural, no teníamos el menor vestigio ni antecedente; mas la juventud y la belleza gozan del privilegio en el mundo de la moda de introducir cuantas innovaciones les precias, y he aquí por qué las personas de más edad deben amoldarse a sus caprichos.

Sin embargo, no debe prescindirse de la agradable gama de penachos de plumas, en cuyos colores variados y agradables hay mucho que escoger, y de los preciosos pájaros cuyos lindos efectos son muy seguros.

Es más: en las casas de modas más predilectas de París, donde no se puede abdicar nunca del buen gusto, so pena de disgustar a la clientela y perder enseguida unos cuantos miles de francos, se ven sombreros de diversas clases, que son en realidad moderados y artísticos.

Cualquiera que sea su forma siempre se reconoce en ellos algo especial en relación con la edad de la persona que ha de llevarlos, su género de belleza y las circunstancias en que el sombrero ha de usarse, sin ninguna de esas excentricidades que son el capricho de una hora.

Usos y costumbres modernos en la sociedad elegante han dado actualmente al sombrero una gran importancia. En comidas privadas, en ciertos banquetes, se ha establecido conservar las señoras el sombrero, interesante punto de partida que debe tenerse muy presente para su confección.

No hace mucho, cuando se hacía una visita lejana para comer, ó para pasar algunas horas juntas y volver ya tarde a casa, el sombrero quedaba en el guardarropa con el abrigo, etc. El sombrero se hallaba, pues, reducido a una especie de sombrero de viaje sin importancia. Hoy no es así: es propiamente la misma aureola de la belleza.

Ya estamos en plena temporada teatral, en esa deliciosa estación en que las *soirees* y las reuniones familiares se suceden.

Por tal motivo hay que pensar en esas cómodas y delicadas prendas que han de colocarse sobre los vestidos de baile ó de teatro, a las cuales damos el nombre de *salidas*.

Generalmente, en su confección se emplea un hermoso paño drapado, de tonos claros, llamado *pastels*, rosado, azul pálido, verde claro ó gris plate, champag, etc.; se les forra de satén ó de zanaña, y en el primer caso se coloca entre el forro y la tela una delgada franela, que se adhiere bien por puntos y nudos pasados al interior. Y aquí

tenéis un modelo lindísimo. Está montado sobre un conjunto redondo de tres piezas que forman el cuello. El bajo es un cuadrado a cuyos lados se agregan dos largueros de paño que ramatan en punta, lo mismo en el delantero que en la espalda, estando abierto en aquel. Las mangas se cortan en forma de dos medios cuadrados.

Otra *salida*, más sencilla pero no menos elegante, es esta otra, de paño ó terciopelo: la forman dos esclavinas superpuestas, bastante largas y cortadas en forma, teniendo costuras solamente en los costadillos. Las mangas se cortan igualmente en forma, con un pliegue en lo bajo por la parte inferior. La abertura para las mangas de estas prendas se hace generalmente muy larga, pero sin prolongarla, colocando el tejido a lo largo.

Las *salidas* pueden guarnecerse con bandas de piel, galones, terciopelo, y también con adornos de pasamanería, pues las bellotas coigantes les imprimen una gracia especial. Se las perfuma colocando en su interior, entre la franela y el forro, polvos ó saquitos de iris, violeta, etc.

OTILLA.

París, Diciembre 1906.

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Tokio.—El barón Goto, recientemente nombrado presidente del ferrocarril de la Mandchuria, ha declarado lo siguiente:

«Estoy de completo acuerdo con el Gobierno para considerar el ferrocarril como el principal medio de penetración económica y civilizadora del país, donde cada uno podrá defender sus intereses particulares.»

Queremos—añadió—aplicar estrictamente el principio de la puerta abierta y el de la igualdad de los derechos todos.»

Londres.—El *Times* ha recibido un despacho de Washington diciendo que la actitud amistosa y generosa adoptada por el presidente Roosevelt con respecto al Japón, en su mensaje al Congreso, no pueda por menos que hacer desaparecer los sentimientos de descontento provocados por los incidentes de San Francisco.

Londres.—El corresponsal del periódico *The Times* en Washington telegrafía a su periódico que no cree que en su mensaje al Congreso, el presidente Roosevelt haga mención de las tarifas.

La opinión general es la de que la cuestión más urgente y difícil es la de la circulación monetaria.

Londres.—Comunican de Hong-Kong al periódico *La Tribuna* la siguiente noticia:

«Acaba de llegar a este puerto el vapor «Cambeg».

Conduce diez mil coque destinados a las minas de Lang.»

San Petersburgo.—Comunican de Paterhof que han estallado nuevos desórdenes.

Los bosques de los propietarios han sido saqueados por numerosos campesinos.

Londres.—Telegrafan de Washington a *La Tribuna* que apesar de los esfuerzos del presidente Roosevelt, la nueva ortografía no será empleada en los documentos del Gobierno.

En efecto, la comisión del presupuesto de la Cámara de los Representantes ha dado ayer la orden al impresor oficial de que se sirva de la ortografía ordinaria.

Sofía.—El príncipe de Bulgaria ha recibido ayer a una diputación del Sobranie, que le entregó un mensaje de contestación al discurso del Trono.

Ha pronunciado una alocución exhortando a los diputados a trabajar en pro del desarrollo y perfeccionamiento económicos del principado con objeto de que Bulgaria se halle en estado de cumplir su ideal tradicional y su misión histórica.

Portsmouth.—El acorazado de turbinas «Dreadnought» ha terminado ayer con gran éxito sus pruebas de veinte y cuatro horas.

El sábado pasado han comenzado en este puerto los trabajos para la cons-



trucción de un nuevo acorazado tipo «Dreadnought».

Berlín.—Se ha recibido ayer el cablegrama siguiente de Teheran:

«Un vivo conflicto ha estallado entre el Parlamento y el partido de la corte sobre la compra de cereales efectuado por el Estado.»

París.—Un telegrama de Addis Ababa dice que se desmiente el rumor de la enfermedad del negus Menelik.

5 Diciembre.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 1.º de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Fijar los días 1, 3, 4, 14, 15, 17, 18, 28, 29 y 30 del mes actual para celebrar sesiones ordinarias.

Dirigir un telegrama de felicitación a don Antonio Barroso por haber sido nombrado ministro de Gracia y Justicia.

Aprobar las facturas presentadas por la Empresa de Electricidad de Castilla del fluido suministrado a los edificios pertenecientes a la Corporación durante el mes de Octubre último.

Aprobar también cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos por el sistema de administración durante el mes de Septiembre próximo pasado, con destino a los establecimientos de Beneficencia, excepto los reparados por la Contaduría, cuya aprobación queda en suspenso.

Desestimar la petición formulada por el Subdelegado de Medicina del partido de Fuente Obejuna relativa al pago de gastos y dietas por las tres visitas que, cumpliendo órdenes del Gobernador, ha hecho a Peablonuevo del Terrible con motivo de la epidemia varicelosa.

Emisar el dictamen que solicita el Ayuntamiento de esta capital en el sentido de que la feria llamada de Nuestra Señora de la Salud deba celebrarse, invariablemente, el 25 de Mayo.

Reconocer solamente el 5 por 100 del importe de las obras ejecutadas para la construcción de caminos vecinales, que es lo que se ha comprometido la Diputación a abonar independientemente de las ofertas de los pueblos.

Quedar enterada de la comunicación que remite el Director de la Casa Socorro-Hospicio participando que con fecha 12 de Noviembre cesó don Rafael López Mora en el cargo de maestro de la clase nocturna de adultos de dicho establecimiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar la denuncia formulada por varios concejales del Ayuntamiento de Batazár relativa a abusos cometidos en la administración municipal de dicha villa.

Solicitar del señor Gobernador que declare de pago preferente el suministro de aceite de oliva al Hospital de Agudos, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año actual.

Anular la consignación que por su ministro al Hospital de Agudos figura en «Resultas» del presupuesto 1896 a 97 a favor de don Rafael Doblas por estar duplicado el crédito.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Emilia Gil Pino.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 6 de Diciembre:

**Gobierno civil.**—Circular ordenando a los Alcaldes que cumplan con exactitud la obligación referente al pago de los derechos que las leyes de policía penitenciaria previenen que abonen los pueblos ganaderos.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Montalbán y Montemayor para el arriendo de los consumos; el de Hinojosa del Duque para el del arbitrio de pesas y medidas; el de Peablonuevo del Terrible para el de los establecidos sobre los puentes, espectáculos de la vía pública y por degüello de reses en el matadero, y el de Villanueva de Córdoba para el de los puentes y el del uso de pesas y medidas.—Item de tener expuestos al público los de Montero y Pedro Abad el padrón de cédulas personales, y el de Baena las cuentas municipales de 1891 a 92 y de 92 a 93.

**Delegación de Hacienda.**—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el tercer trimestre del año actual.

**Juzgados.**—Edictos del de Fuente Obejuna llamando a los herederos de doña Gabriela Barona Lozano; del de Aguilera a Miguel Benlloch Ramos; del de Montero a Victor Ravello Mateo y don José Sotoca; del de Priego a Pedro Ceballos González (e) *Pepino chico*, y Francisco Sánchez Mérida (n) *Rebeca*, y del de Pozoblanco a Miguel Risquez, Luis Fernández Villarreal y Tomás

Cruz Barbarroja, para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 11 del actual.

## LA UNIÓN DE LOS LIBERALES

Respondiendo gustosos al atento B. L. M. con que el gobernador civil de esta provincia, señor don José Sanmartín, nos invitaba a tomar una taza de té para festejar recientes acontecimientos, asistimos anteayer a los salones particulares en que el señor Sanmartín recibía a las personas invitadas al acto.

Numerosos amigos, entre los cuales figuraban los señores que forman las juntas de gobierno del Centro liberal y del Círculo liberal democrático, habían acudido a la invitación del señor Sanmartín quien, siguiendo el ejemplo dado en Madrid por dos ilustres personalidades, se proponía estrechar los lazos de amistad, hace algún tiempo en tibia entre los elementos que forman en Córdoba el partido liberal.

En breves frases expuso el señor Sanmartín el objeto de aquella reunión, señalando que vería con íntima satisfacción que se reanudara las relaciones entre personas pertenecientes al mismo matiz político, y con todas las cuales le ligaban estrechos vínculos de afectuosa amistad.

A las expresivas manifestaciones de concordia del señor Sanmartín contestaron con el mismo afecto y los mismos deseos los señores Conde de Portillo, García Martínez, Villalba y Castillejo, que forman parte de las Juntas directivas de ambos esminos.

A propuesta del señor Gobernador se acordó telegrafiar a los Excmos. señores Marqués de la Vega de Armijo, presidente del Consejo de Ministros; don Antonio Barroso, ministro de Gracia y Justicia, y don Martín Rosales, gobernador de Madrid, dándoles cuenta del acto celebrado y felicitándoles por su elevación a dichos cargos.

Momentos después se sirvió a los invitados un espumoso *lunch*, en el que abundaron las pastas, hambres, dulces, vinos, *champagne* y aromáticos habanos.

La distinguida esposa del señor Sanmartín, que pasó al salón en donde se servía el *lunch* en unión de sus amigas las señoras Condesa de Hornachuelos y de Carbonell (don Joaquín), de la señorita Gutiérrez de los Ríos y de su hermana política la señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro, hizo los honores con su proverbial delicadeza y distinción.

El texto de los telegramas a que nos hemos referido, dice así:

Gobernador civil a excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

«En celebración de la solución de la crisis última y demostración de la unión de todos los liberales de España, los principales amigos políticos de esta localidad, sin distinción de procedencia, halláanse reunidos en el edificio de este Gobierno, en estuosa confraternidad, celebrando tan festivo acontecimiento; nutrida representación de las dos fracciones del partido en esta, con las Juntas directivas de los dos Casinos políticos, Diputados provinciales y concejales, acordando elevar a V. E. respetuosa salutación y felicitación por su elevación a primer Consejero de la Corona.»

Gobernador civil a excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia:

«Reunidos en el edificio de este Gobierno civil, en estuosa confraternidad, nutrida representación de las dos fracciones en que hasta hoy se hallaba dividido el partido liberal en esta localidad, con asistencia de las Juntas directivas de los dos Casinos políticos, Diputados provinciales y concejales, acordando elevar a V. E. la más entusiasta felicitación por el merecido cargo que desempeña, y por haberlo aceptado en pró de la sincera unión de todos los liberales de esta provincia.»

Gobernador civil a excelentísimo señor Gobernador civil de Madrid:

«Reunida en el edificio de este Gobierno, en estuosa confraternidad nutrida representación de las dos fracciones en que hasta hoy se hallaba dividido el partido liberal en esta localidad, con asistencia de las Juntas directivas de los dos Casinos políticos, Diputados provinciales y concejales, acordando elevar a V. E. la más entusiasta felicitación por el merecido cargo que le ha sido conferido.»

Damos las más expresivas gracias al señor Sanmartín por su atención al invitarnos a la reunión celebrada anteayer en los salones de su casa particular, y deseamos que la unión de los liberales redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de Córdoba.

Los anteriores telegramas tuvieron ayer tarde las contestaciones que siguen:

Ministro Gracia y Justicia a Gobernador:

«Ruegole haga presente a todos los amigos reunidos en ese Gobierno mi profundo agradecimiento por su afetuosa salutación y reciba V. S. también miles de gracias por sus expresivas enhorabuena.»

Gobernador Madrid a Gobernador Córdoba:

«Agradezco infinito su cariñosa felicitación así como la de los liberales, Juntas de esos Casinos, diputados y concejales, y le ruego haga todos presente mi reconocimiento y me ofrezca para cuanto pueda servirles y ser útil a Córdoba.»

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Emilio Drake 124'31.—Don Félix de C. Izquierdo 22'14.—Don Pedro Yuste 81'52.—Don José del Río 30'88.—Don Felipe Frass 98'80.—Don Rafael Martín 234'65.—Señor Depositario pagador 319'55.

## GACETILLAS

**Defunción.**—Ayer, a las doce, entregó su alma a Dios nuestro antiguo amigo el apreciable sacerdote señor don Francisco Mantero Pozo, Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio y cura párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El señor Mantero rigió la suprimida parroquia del Espíritu Santo, en el Campo de la Verdad, y en el último arreglo parroquial hecho en esta diócesis, durante el pontificado del señor Herrero y Espinosa de los Monteros, fue nombrado rector y cura propio del Sagrario, cargo que ha ejercido con reconocido celo hasta los últimos días de su existencia. En la feligresía del Sagrario y en los numerosos amigos que tenía el señor Mantero, ha causado penosa impresión el funesto desenlace que dió término ayer a los padecimientos que hacía tiempo venían minando la existencia de dicho señor. Sostenía de una modesta familia, principalmente de su anciano padre, dejó el señor Mantero Pozo un vacío difícil de llenar. Nos asociamos al sentimiento de la estimada familia de este apreciable sacerdote, y pedimos a Dios por el descanso eterno de su alma.

**Juicio oral.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de disparo, contra María Dolores Sánchez. La defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y la representará el procurador señor Cáceres.

**Traslado.**—El ayudante de la División hidrográfica del Guadiana, don Emilio Poblete González, ha sido trasladado a la del Guadalquivir.

**Función inaugural.**—La sociedad cómica lírica «Vital Aza» dará su festiva inaugural el jueves 13 del corriente en el Gran Teatro. Las acciones para dicho festival pueden recogerse en casa del señor Tesorero, San Pablo 43, previo abono de la cuota correspondiente.

**Fiesta religiosa.**—En la que se celebrará el próximo domingo 9 del actual en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, condecorada por el Colegio de Abogados, se ejecutará la gran Misa del maestro Rossi, a tres voces, segundo coro y numerosa orquesta bajo la dirección del señor García Ravello.

**De viaje.**—Para asuntos profesionales salió anteayer en el expreso de Madrid nuestro apreciable amigo don Rafael Melendo, deseno del ilustre Colegio de Abogados.

**Votación.**—A las diez de la mañana del domingo próximo, nueve del corriente, tendrá lugar la votación que ha de verificarse por los compromisarios elegidos para la renovación de la Junta de gobierno y patronato de los médicos titulares. Este acto se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

**De teatros.**—En breve inaugurará sus tareas en el Gran Teatro la compañía dramática del señor Tallaví, en la que figura la notable primera actriz doña Julia Sala. Tallaví, desconocido en Córdoba como primer actor, ha hecho campañas brillantísimas, y está considerado por críticos de gran reputación como el mejor intérprete de varias obras, entre ellas *Magda*, *Los espectros* y otras, de cuyos protagonistas ha hecho admirables creaciones. Expresada compañía tras escogido repertorio y lujoso decorado para algunas obras,

**Sumario.**—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba contiene el sumario que sigue: Cámara de Comercio: Sesión de la Junta directiva del 22 de Noviembre de 1906.—Disposiciones oficiales: Reales decretos sobre la correspondencia pública.—Informe sobre el proyecto de ley del Banco de España.—Trabajos de la Cámara.—Telegramas.—Pantano del Guadalquivir.—Suscripciones.—Revista de mercados.—Anuncios.

**Nombramiento.**—En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado don José Moya Córdoba profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, con el sueldo de tres mil pesetas y quinientas por quinientos.

**Muerte repentina.**—Ayer, a la una de la madrugada, falleció repentinamente a la entrada de la estación de Caracilla la señora doña Paula Alcalá de Salas, natural de Obejo, que estaba esperando la salida del tren para marchar a expresada villa. Dicha señora se sintió indispuesta al bajar del coche que la condujo a la estación; sentóse en la banqueta que hay a la entrada de aquella, y allí la sorprendió la muerte. El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de nuestra Señora de la Salud.

**De viaje.**—Después de pasar una breve temporada en Madrid, en compañía de su hermana la señora de Rodríguez, ha regresado a Córdoba la distinguida esposa de don Enrique de Alvear.

**Suspensión.**—La función anunciada para anoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán se suspendió con el fin de ensayar la pantomima de gran espectáculo *La feria de Sevilla*, que se representará hoy.

**Colegio.**—En la antigua y acreditada escuela de primera enseñanza elemental y superior, dirigida por nuestro amigo don Carlos Ibarra y Cejas, situada en la calle de Pompeyos, núm. 11, plaza de la Compañía, tenemos noticias de que sin aumento alguno en los honorarios se ha ampliado aquella para todos los alumnos con una clase de francés y otra de ejercicios gimnásticos.

**Fallecimiento.**—En el convento de Santa Isabel de los Angeles, de esta capital, ha fallecido la religiosa de coro sor Angela del Patrocinio, a los cincuenta y nueve años de edad y veintitres de religión.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos mujeres y un hombre que se embriagaron en una taberna de la plaza Mayor, y a dos sujetos que cuestionaron en el paseo del Gran Capitán y uno de ellos, al ser acometido por otro con una navaja, le arrojó un banquillo a la cabeza, causándole una herida; han denunciado a otros dos individuos que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle Menchado, y han conducido al hospital de Agudos a la enferma pobre Francisca de la O Méndez, domiciliada en la calle Barriociego.

**Vacante.**—Ha quedado vacante la plaza que desempeñaba en la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba don Eugenio Casado Mesa por traslado de dicho profesor a la de Toledo.

**Nos alegramos.**—Según noticias de Buzas, ha experimentado notable mejoría en la aguda enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo el digno espíritu de la guardia civil don José Hidalgo Gutiérrez de Caviedes. Deseamos vivamente su completo restablecimiento.

**Club Bienvenida.**—Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará en Libares la inauguración del «Club Bienvenida», iniciado y fundado por su actual presidente don Alfredo Llorens. Agradecemos a dicho señor la invitación que nos ha dirigido para asistir a dicho acto, así como el atento ofrecimiento que nos ha hecho del domicilio de la nueva sociedad.

**Pensiones.**—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha clasificado a don Pedro Martínez, maestro de Fuente Obejuna, con derecho a la pensión de 880 pesetas anuales; ha concedido la de 920 a doña Josefa Rejano, viuda de don Antonio Mezagón, maestro de Baena, y ha acordado rehabilitar a doña Amalia y doña Isidora Moreno, hijas de don Francisco Moreno, maestro que fué de Pedroche, en el disfrute de la pensión de 96'25 pesetas que cada una tenía reconocidas.

**Cumpleaños.**—Con este epígrafe publicó el día tres del corriente *La Unión Mercantil* las siguientes líneas, que reproducimos por referirse a un paisano nuestro: «Hoy celebran su cumpleaños de casados los señores de Armenta, en Bella Isla. Se encontraba paseando el invierno del año 1893 en esta capital la señora doña Catalina de Campos y de Velazuela, viuda del señor coronel don Ramón Cabezas, muerto gloriosamente en Santiago de Cuba

a los 36 años de edad. Y pedida la Real licencia, se efectuó el casamiento el día 3 de Diciembre del mismo año en su casa habitación, ante el señor en su don Antonio París y Prieto, doctor y cura propio (q. e. p. d.) del Sagrario de nuestra Catedral, y por lo civil el señor Secretario del Juzgado de la Alameda, don Juan Sinehor. Después edificado un chalet a la orilla del mar, en el sitio más bello de Málaga. Si muchos forasteros de los que nos visitan y personas de posición de esta hicieran lo mismo, pronto se convertiría en un segundo Niza más bello y benigno por su clima.» El señor Armenta se propone trasladar su residencia a esta capital, y abriga el propósito de construir una casa en la calle del Gran Capitán.

**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes del trece al veinte del mes actual: demarcación de la de hulla *Santa Juana*, del término de Hornachuelos; reconocimiento y demarcación de las de cobre *Demasia a Calavera*, de Obejo, y *Demasia a Enriquez*, Segunda *Demasia a Isabel* y *Demasia a Séptima Cerro Muriano*, de Córdoba, y demarcación de la de plomo *Leguidad* y de las de hierro *Pilar* y *Almazor*, de Villaviciosa.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

**Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.**—Si padecéis del hígado, sentís el cuerpo pesado, tenéis poca ambición o energía, alguna dosis de las *Píldoras de Bristol* os darán nuevo ánimo y actividad.

**Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitados siempre Licor del Polo**, único dentifricio vegetal higiénico verdad.

**Nueva Exposición.**—En esta acreditado establecimiento de tejidos se venden los artículos con poco beneficio y el comprador obtiene buen género por poco precio. La formalidad que esta casa imprime en las operaciones, la venta por metros y precios fijos *verdad*, marcado con números, y el buen surtido que presenta, son garantías y beneficios para el comprador, que puede apreciar desde el más profano al más entendido en la materia. No equivocarse la casa, 2 Marmol de Bañuelos 2.

**Subasta.**—El viernes 7 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados o desahucados.

**¡¡¡Inteligentes!!!**—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y figura demuestran sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

**Trajes para caballero.**—Bonitas colecciones en pañería de última moda y precios baratísimos, se consiguen en el establecimiento de tejidos Marmol de Bañuelos 2. Ventas por metros; precios fijos.

**Cuellos y boas de piel, plumas y mongolias** inmensa variedad y precios muy reducidos. Completa colección en todos los artículos de temporada; gran selección, novedad y economía encontrareis siempre en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Leirados 24, Córdoba.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas «Dr. Caldeiro». En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

**Pesini Hermanos.**—Almacenes de madera, fabricas de aserrar y talleres de carpintería mecánicas. (Véase anuncio en cuarta plana.)

**Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Castilla). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopeas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

## REALIZACIÓN

Hasta el 31 de Diciembre estará abierta de 8 a 11 de la mañana y de 1 y 1/2 a 6 de la tarde la realización de todos los artículos de verano e invierno de la casa Benigno Iñiguez en liquidación.

Se ha hecho nueva rebaja de precios. Hay grandes saldos de corsés, corbatas, terciopelos, peluches, paños, sedas, rasos, merinos para sotanas y mantesos, blancos y negros en blonda y punto ruso. Queda buen surtido en géneros para caballero, especialmente en azul y negro.



Arrienda el local situado en la esquina de las calles María Cristina y Alfonso XIII, con tres puertas y dos grandes estancias.  
Ventas al contado.  
Precio fijo.

### Instituto de Vacunación

En el Instituto de vacunación establecido en la calle Alfaro, número 74, cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente a la ternera hoy y mañana, de una a las tres de la tarde.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY**.—San Ambrosio, obispo y doctor.—**MAÑANA**.—La Purísima Concepción de nuestra Señora, Patrona de España y de sus islas.  
**VIERNES**.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, costado por una devota, en sufragio por las almas del Purgatorio.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo Catedral.  
**CORRE DE MARÍA**.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquial de San Juan.—Mañana a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquial de San Francisco.  
—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.  
—En el convento de religiosas de Santa Cruz, a las doce de oraciones, hoy octavo día de novena de la Inmaculada Concepción, con exposición de la Divina Majestad.  
Mañana, a las nueve, será la solemne fiesta, en la que predicará un R. P. del I. C. de María.  
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, a las cinco y media de la tarde, hoy séptimo día de novena en honor de la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción, costada por un devoto.  
Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto en forma de Júbileo, costado por doña Carmen Sanz, en sufragio por su difunto esposo don Francisco Barbudo Cuevas.  
Mañana, a las siete y media, se celebrará una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción, costada por un devoto.  
—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Predicará el R. P. Sabino, Religioso Trinitario.  
Mañana, a las ocho, será la comunión general a todos los coros de Asociadas.  
Hoy, primer viernes de mes, se celebrará en rotunda iglesia Misa de comunión, a las ocho, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y seguidamente se hará el ejercicio.  
—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquial de San Pedro, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: a las ocho de la mañana será la Misa de comunión, y al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al mes, en plática.  
—Hoy, a las cinco y media de la tarde, dará principio en la capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral una solemne novena a María Inmaculada, en la que los infantes de coro cantarán la letanía, motetes y Salve.  
—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, el sábado 8, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, se celebrará una solemne Misa cantada, a las diez de mañana, costada por la Excmo. señora doña María de la Salut Pimental, en sufragio por sus difuntos. El sermón estará a cargo del doctor don Francisco de P. Velasco.  
—El sábado 8, a las cuatro de la tarde, dará principio una solemne novena a la Inmaculada Concepción, que las religiosas del Cister dedican a su excelsa titular, en la que predicará el Reverendo Padre Rafael de San Pedro, Trinitario Descalzo.  
—El sábado dará principio la solemne novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción celebrarán en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, dando comienzo a las seis de la tarde.  
—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) celebrará el domingo la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las tres y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, octación, santo rosario, sermón, misa rezado y adoración de la Cruz, terminándose con el Santo Dios cantado y reserva.  
Ganan los cofrades indulgencia plenaria asistiendo a estos ejercicios, previas la confesión y comunión.  
—La Congregación de la Purísima Concepción de San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, tendrá Misa cantada, a las diez, el sábado, festividad de su excelsa titular y Patrona.  
—Hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará en la iglesia auxiliar de la Magdalena vistas solemnes, y mañana, a las nueve, una fiesta solemne, con sermón, en cumplimiento de una memoria.  
Con este motivo, la Misa mayor en la parroquial de San Pedro se celebrará el sábado a las ocho y media.  
—En la iglesia del Buen Pastor, por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta mañana S. D. M. en forma de Júbileo, costado por la señora Directora de la Normal, en sufragio por sus difuntos padres y hermanos.  
—Adoración Nocturna.—Esta noche tendrá lugar en la Real iglesia de San Pablo la Vigilia del Tercero San Antonio, siendo costada la intención especial y Misa de la misma por don Carlos Vázquez de la Torre y Molina, en sufragio por sus difuntos.

bileo, en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop y Alda (q. e. p. d.)  
Su desconsolada viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Purísima Concepción.  
Hay concedidas muchas indulgencias.

Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de Júbileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por el alma de la señora doña María Vázquez de la Plaza y Sans.  
Sus hijos y familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Sustielas (q. e. p. d.)  
Su viudo don Miguel Ribó y Pineda y demás familia suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren hoy en la parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Ruiz Jurado, que falleció el día 8 de Octubre de 1904.  
Sus hijos don Juan, don Francisco y don Emilio Castex, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbudo y Cuevas, que falleció el día 7 de Diciembre de 1894.  
Su viuda e hijos suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.  
Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará S. D. M. manifiesto y concedida cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Undécimo aniversario

Las misas que se celebren el día 10 del actual, de nueve a once, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Asunción Rojas y Delgado, de Vázquez, que falleció el 7 de Diciembre de 1895.  
Su viudo, hija y demás parientes ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cada una de las cuales hay concedidos 40 días de indulgencia.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del joven don Antonio Fernández Mércela, que falleció el 7 de Diciembre de 1901.  
Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

**Restauración de Miguel Gómez**, CALLE MARQUES DE BOIL (antes Mordillo).—Plato del día para hoy.—Menestra de jamón y legumbres variadas. Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, a 6 pesetas kilo.

### Espectáculos

**TEATRO CIRCO**  
Beneficio de los clowns de la compañía.  
Gran función para hoy por la notable compañía internacional, ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mímica, bajo la dirección de don Secundino Pejiño. En esta función tomarán parte los principales artistas de la compañía. Finalizará el espectáculo con la pantomima *La Perla de Sevilla*, presentada con todo el aparato que su argumento requiere.  
A las ocho y media.  
PRECIOS.—Paseos sin entrada, 6'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'50.—Anfiteatro con ídem, 0'75 céntimos.—Entrada de palco, 1'50 pesetas.—Entrada de grada, 0'40 cént.

### TELÉGRAFO Y TELÉFONO

**Don Martín Rosales**  
Pasante Jazil 6, 3'15 tarde.  
Ha causado gran alegría en la mayoría del vecindario el nombramiento de don Martín Rosales para el Gobierno de Madrid, por los beneficios que ha otorgado a esta población.  
El Ayuntamiento ha pasado colgar en sus balcones, y ha dispuesto que se coloque en los muros una brillante iluminación.  
Esta noche habrá música en la calle principal.—Corresponsal.  
**Consejo en Palacio**  
Madrid 6, 7'30 n.  
En el Consejo celebrado esta tarde en Palacio el Marqués de la Vega hizo la presentación del Gobierno a Su Majestad, informándole después de los asuntos de actualidad y especialmente de la cuestión de Marruecos.  
**Firma**  
S. M. el Rey ha firmado los nombramientos de Subsecretarios siguientes: De la Presidencia, el Conde del Casal. De Gobernación, don Angel Pulido. Y de Gracia y Justicia, el señor Montero Villegas.

**Auñón**  
Ha llegado el general Auñón. Aguardabanle varios generales y jefes de Marina.  
Inmediatamente celebró una conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo, rechazando en definitivo la cartera de Marina.  
Funda su negativa a aceptarla en que le va muy bien en Cartagena, en lo reducido del presupuesto de dicho departamento y en la poca vida que le augura al Gobierno.  
**Declaraciones importantes**  
Una alta personalidad, concededora a fondo de los asuntos de Marruecos, ha declarado que la permanencia del vicealmirante francés Mr. Touchard, en Madrid, pica ya en historia y podría dar origen a que Alemania realizara un acto que nos pusiera en ridículo ante las demás naciones.  
Esa personalidad ha añadido que cree que el actual ministro de Estado evitará que hagamos un triste papel, como lo haríamos yendo nuestras tropas al mando de Mr. Touchard, pues eso equivaldría a dar a entender que estamos supeditados a Francia, lo cual nunca puede ser de buen efecto.  
**Apoyo al Gobierno**  
Montero Ríos y Moret han declarado que apoyarán al Marqués de la Vega de Armijo, siempre que cumpla el programa de 1903, el cual no comprende la ley de Asociaciones.  
**Actitud de Canalejas**  
Canalejas hace incapié en que se discuta y apruebe el proyecto de ley de Asociaciones religiosas.  
**Navarro Reverter**  
El señor Navarro Reverter ha declarado que figura contra su voluntad en el actual Gabinete.  
**Los republicanos**  
Los republicanos han ofrecido no oponerse a la aprobación del protocolo de la Conferencia de Algeciras, siempre que se continúe discutiendo el proyecto de ley de Asociaciones.  
**Congreso**  
La Cámara popular está animadísima.  
Preside el señor Lavilla.  
El Marqués de la Vega de Armijo presenta al Gobierno y dice que su programa está en el banco azul.  
Encarece la urgencia de aprobar las conclusiones de la Conferencia de Algeciras.  
Clasifica el proyecto de supresión de los consumos de factor importantísimo de la vida económica del país y ofrece que se discutirá ampliamente el proyecto de Ley de Asociaciones.  
De este modo—añade—se evitará que el público siga sacando partido de ese proyecto y tome en sentido católico lo que únicamente es político.  
No obstante, admitiremos todas las modificaciones que no afecten al fondo de la Ley.  
Afirma que protegerá todo lo que se refiere a la enseñanza, pues es un viejo que jamás ha dado un paso atrás.  
Aplausos.  
Procuraremos—continúa—legalizar la situación económica del país aprobando los presupuestos, pues sería ridículo huir de las Cortes. El Parlamento nos reclama, y en él viviremos.  
Soriano pide su turno en el debate, si es que el Gobierno vuelve del Senado, lo que no es seguro, pues en España los ministerios van y durando solamente horas.  
Nocedal anuncia una interpellación.  
Soriano pregunta por qué ha renunciado Canalejas la presidencia de la Cámara.  
Lavilla dice que ya lo contestará.  
El Gobierno marcha al Senado.  
Madrid 6, 12 n.  
Reanudada la sesión de la Cámara popular, léese la renuncia que de su presidencia ha presentado el señor Canalejas.  
El Marqués de la Vega de Armijo no la acepta.  
Soriano pregunta si Canalejas cumplirá sus ofrecimientos acerca de la Ley de Asociaciones.  
Canalejas niega el pacto que le atribuyen con Maura y Moret; dice que no renuncia a su historia, y que, como el partido liberal, considera precisa la ley de Asociaciones, las Cortes estarán abiertas todo el tiempo que sea necesario para su aprobación.  
Salmerón aplaude.  
Es desechada la dimisión de Canalejas.  
Nocedal sostiene que el partido liberal se halla dividido, y añade que si se aprueba la Ley de Asociaciones se levantará contra él España entera.  
Moret y Montero Ríos—agrega—son contrarios a esa ley, que sólo apoya

**Precios fijos por metros y pesetas**  
**SANCHEZ HERMANOS**  
Calle Duque de Hornachuelos núm. 12, duplicado  
Recibido el completo surtido en toda clase de tejidos, conviene al público visitar este establecimiento que desde 1. de Octubre vende a precios fijos y por metros para demostrar a primera vista las ventajas que se obtienen.  
Nuestros talleres de sastrería, montados a la moderna, nos facilitan vender trajes a la medida, esmerada confección, fuera de competencia.  
Especialidad de estos talleres son: las pollizas, capas, manferlanes, gabanes y rusos, que vendemos en todas medidas y que por su buen corte se diferencian de lo que viene confeccionado de fuera.  
A la persona que convenga comprar el género para hacer las prendas en su casa, se le cortará GRATIS bien sea traje, pantalón, capa, gabán ó otra cualquier prenda de sastrería.  
En nuestras máquinas Jerkfanson plisamos toda clase de tejidos a precios reducidos.

Canalejas, porque se trata de un revolucionario disfrazado de monárquico. Vivimos del engaño, y esto no puede continuar.  
El ministro de la Gobernación afirma que comienza bien la vida parlamentaria del nuevo Gobierno.  
Nocedal cree que se trata de sembrar la cizaña en la mayoría, pero sin efecto, y sostiene que el proyecto de Ley de Asociaciones se ha traído a las Cortes sólo por complacer a Canalejas, pero con la seguridad de que no se aprobará.  
Para que se aprobase precisaría que Canalejas fuera jefe del Gobierno y no lo será, aunque de hecho tenga el mando.  
Dicho proyecto lo desechan todas las fracciones del partido liberal.  
Nocedal sigue diciendo que la dimisión de Cobián obedece a que aceptó la cartera de Marina porque le ofrecieron que no se discutiera la Ley de Asociaciones, que sólo tiende a extinguir las órdenes religiosas y no se le ha cumplido la promesa.  
Se promueve un gran escándalo; la Presidencia agita inútilmente la campanilla.  
El Marqués de la Vega de Armijo dice que la actitud de Cobián no prueba desunión en el partido sino solamente diversidad de opiniones.  
A continuación se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

**Senado**  
Madrid 6, 8'85 n.  
En la sesión de la alta Cámara también se nota hoy gran animación.  
Preside Montero Ríos.  
Se presenta el Gobierno y el Marqués de la Vega de Armijo declara que hace suyos los proyectos de López Domínguez, y que esta vez no resultarán vanos los ofrecimientos, pues la norma del Gobierno será cumplir sus deberes y realizar las iniciativas laudables para el país.  
Si fracasamos—añade—nadie podrá dudar de nuestra buena fé.  
El Conde de Tejada Valdosera, López Domínguez, Labra y don Amós Salvador saludan al Gobierno, expresando sus deseos de que represente la unión del partido liberal.  
El Marqués de la Vega de Armijo agradece el recibimiento dispensado a los nuevos ministros, y ofrece discutir todos los proyectos ampliamente.  
Entrase en el orden del día, y el ministro de Estado lee la nota que ya conocen las potencias, explicando el cumplimiento del acta de Algeciras.  
Afirma que los gobiernos de Francia y España no van en busca de aventuras, pues dicho documento expone cuál ha de ser nuestra intervención,

ya demostrada por el Gobierno anterior, la cual no tiene carácter ofensivo, sino que tiende sólo a proteger los intereses de los extranjeros residentes en Marruecos.  
Añade que las potencias han acogido la nota con satisfacción.  
Rodríguez Sampedro pide que se explique el alcance de dicha nota.  
El ministro de Estado le contesta que se ha informado de ella únicamente al Senado, por ser asunto de importancia y por si precisara tomar medidas, aunque le consta que en Marruecos reina tranquilidad.  
Rodríguez Sampedro dice que expresado documento debe proceder del libro rojo, siendo del Gobierno, por lo tanto, la responsabilidad que pueda originar.  
Labra pide que se discuta separadamente el acta de Algeciras, por ser casos distintos.  
El Presidente cree que antes debe discutirse el dictamen.  
Y se levanta la sesión.  
**Varias noticias**  
Madrid 6, 12 n.  
Comunican de Palma de Mallorca que gran número de comisiones recogieron firmas en los pueblos para protestar de la ley de asociaciones.  
Señoras de distintas congregaciones se han adherido a la protesta de las damas de Madrid.  
—En la provincia de Santa Cruz de Tenerife se han registrado varios casos de peste bubónica.  
—Telegrafian de Cádiz que ha marchado a Tánger el crucero «Doña María de Molina».  
—Dicen de Roma que el Consistorio celebrado hoy por el Papa ha nombrado varios obispos, incluso a los españoles ya conocidos.  
Su Santidad dirigió una alocución congratulándose de que los sacrificios realizados por la Iglesia no debilitan la fé ni la concordia.  
Pío X recomendó a los obispos fraternidad con sus feigreses dentro de la actitud legal.  
Madrid 7, 1 m.  
Se ha posesionado de la Subsecretaría de Gobernación el señor Pulido.  
—El general Auñón regresará en breve a Cartagena.  
—Navarro Reverter ha conferenciado con Canalejas sobre la conveniencia de discutir con rapidez los presupuestos, sin preferir la ley de asociaciones.  
Canalejas le manifestó que facilitará la discusión.  
—Pérez Caballero ha leído en la Cámara la nota referente a la acción de Francia y España en Marruecos.  
Reproduce la nota oficiosa que se facilitó a la salida del último Consejo de ministros presidido por Moret,

†  
EL SEÑOR  
**DON FRANCISCO MANTERO POZO**  
PRESBITERO  
RECTOR Y CURA PROPIO DE LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y PROFESOR DEL SEMINARIO CONCILIAIR DE SAN PELAGIO MARTIR  
HA FALLECIDO EL DIA 6 DE LOS CORRIENTES HABIENDO RECIDIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

---

*El Prior y la M. I. Comunidad de señores Curas párrocos; el Rector y Claustro de profesores de dicho Seminario; su padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado*  
**Q. E. P. D.**

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CORDONA



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Bases de tela, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADOOK Y C<sup>IA</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. : Ayuntamiento, 14 y 16.
  - Baena.. : Calzada, 16.
  - Montilla.. : Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
  - Lucena.. : Cánovas, 1.
  - Priego.. : Mesones, 18.
  - Pozoblanco.. : Jesús, 3.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. —Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. —Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

### JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vicienna, PARIS, y en todas las Farmacias.

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Diciembre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, D. G. Amizaga.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO.—Capitán, J. Castellá.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldamiz.

Línea de Filipinas

El día 8 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZÓN.—Capitán, P. Mir.

Línea de Buenos Aires

El día 7 saldrá de Cádiz el vapor LEÓN XIII.—Capitán, M. Deschamps.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—Capitán, R. Fano.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

### ALMACENES DE S. ANTONIO

con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler. Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual. Para más detalles dirigirse á los señores CARBONELL Y COMP<sup>IA</sup>-CORDOBA

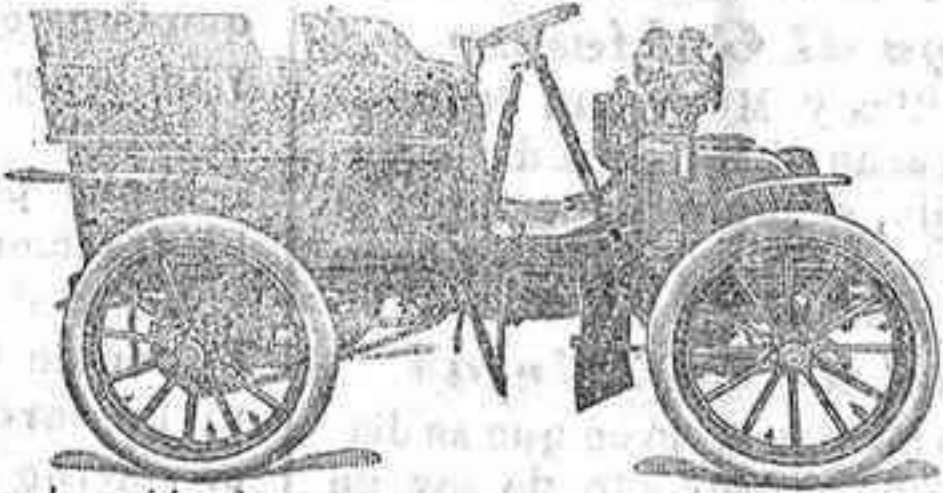
### REDENCIÓN DE QUINTAS

El «Banco Aragonés» tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad es de verdadera garantía activa y seria, con capital de 2.500.000 pesetas. Detalles al Subdirector D. Antonio Corrotte, Alfaro, núm. 28, Córdoba.

### GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C<sup>IA</sup>—Córdoba.

### Sociedad Española de Construcciones mecánicas



Carrera de la Fuensantilla, NUM. 39 —CORDOBA—

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.—Especialidad en la construcción de automóviles y bicicletas.—Motores de gasolina para todas las industrias.—Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas.—Fundición de hierro y toda clase de metales.—Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc.)—Grupos electrógenos.—Omnibus, camiones de transporte.—Accesorios para automóviles y bicicletas.



Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á catorce pares en las diez horas de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES: J. A. CONSTANT CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28).—CORDOBA

### ALMACÉN DE MADERAS FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE CARPINTERIA MECÁNICA

### PESINI HERMANOS

Castillo, 12 al 24 y San Lorenzo, 25 al 39 BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pizapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las 4 dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, torro, ripias, alfagias, barrotos y traviesas para ferrocarriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratos de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entibaciones; armadas y guías de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y en pequeña escala.

Maderas cuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería.

Cajetines para cables eléctricos.

Entramados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodapiés, calados, bañates, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.

Cuenta corriente con el Banco de España.—Badajoz.

### Pedro Domecq

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

Pérdidas.—La persona que se haya encontrado un décimo de la Lotería Nacional número 12 745 fracción 9<sup>a</sup>, sorteo 11 Diciembre de este año, se servirá entregarlo en la calle Toril, 14, donde se le agradecerá. 5—1

Ama de cría.—Desee colocación una joven primeriza. Informarán, Posada del Fetro. 4—1

Desde el día se arrienda la casa núm. 4 de la calle Carlos Rubio. Para tratar, en el número 6 de la misma calle. 10—1

El día 4 del mes corriente se extravió por el camino de Santo Domingo 6 por el del Castillo de Hoja de Maimón un saco que contenía dos telas de ropa limpia. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo, Librería, 20, y se le agradecerá. 2—1

Ocasión.—Se vende baratísima una berlina cupé, Mármol de Bañuelos, 3. 4—3

### ARRIENDO DE CORTIJOS

Se arriendan desde 1<sup>a</sup> de Enero próximo los cortijos de este término Rubio alto y Torre Juan Gil, este unido á la Ventilla. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la calle Encarnación, núm. 14. 5

En el molino del Castillo de la Albalá, recientemente reformado con arreglo á los últimos adelantos, con prensa hidráulica y garantizando el resultado, se admite aceituna para su molienda á máquina. Se compra aceituna á los precios corrientes. Para más informes, Angel Saavedra, 4. 6—2

Desde la calle Man-lado á la de Mármol Bañuelos se ha perdido una faguila de lana. La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla en la primera de dichas calles, número 5, se le agradecerá. 2—1

Cafés.—¿Dónde están los mejores y más aromáticos? Ultramarinos de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. 10—5

En el paseo de la línea férrea de Sevilla se ha perdido un yesquero de plata, con mecha. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño será recompensada en la Camisería de Copete, Gondomar, 3. 5—2

Venta.—Se hace de un coche donador. No se admiten corretores. Para tratar, Pozanco San Agustín, núm. 3 (taberna). 5—4

### LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.



### ZARZAPARRILLA PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida. LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

### ENFERMEDADES BILIOSAS

#### El Gaseoso Lazante

DE ANDRES Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia. Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Oriado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000 Reservas generales. . . . . » 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos. Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905. . . . . Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector regional, D. ANTONIO MORENO SUÁREZ, Teodosio, 46, Sevilla.

Delegado en Córdoba y su provincia, DON PATRICIO GARCIA MARTINEZ, Compañía de San Agustín, núm. 23.

### LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Higgins, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inoculaciones tres personas, una peseta.

### GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

denominada, La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijas é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, zócalos, azulejos, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

## Construcción y reparación de carruajes y Fábrica de muebles de todas clases

DE FRANCISCO BLANCO RODRIGUEZ DUQUE DE HORNACHUELOS, 14 Y DIEGO LEON, 2.—CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE